



GOBIERNO DE CHILE
COMISION NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

***ESTRATEGIA NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA
DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS***



La Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas (ENGICH)

Política pública, que de manera gradual busca generar las condiciones para que la gestión de los recursos hídricos y naturales sea integrada y sustentable, tanto para el medio ambiente como para las actividades productivas.



La Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas (ENGICH)

Política pública, que de manera gradual busca generar las condiciones para que la **gestión** de los recursos hídricos y naturales sea integrada y sustentable, tanto para el medio ambiente como para las actividades productivas.



La Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas (ENGICH)

Política pública, que de manera gradual busca generar las condiciones para que la **gestión** de los **recursos hídricos** y **naturales** sea integrada y sustentable, tanto para el medio ambiente como para las actividades productivas.



La Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas (ENGICH)

Política pública, que de manera gradual busca generar las condiciones para que la **gestión** de los **recursos hídricos y naturales** sea **integrada y sustentable**, tanto para el medio ambiente como para las actividades productivas.

¿Porqué adoptar un modelo de gestión integrada del agua ?

- Promueve el **aprovechamiento coordinado** del agua y los recursos relacionados, para hacerlo más **sustentable**.
- **Mejora la eficiencia** en el aprovechamiento del agua.
- Puede aportar a **maximizar el bienestar** económico y social, sin comprometer la **sustentabilidad de los ecosistemas vitales**.
- Permite ampliar el **involucramiento de la sociedad** a través de una mayor consideración en la toma de decisiones.

Algunos de los problemas que se presentan hoy...

- La **legislación** tiene **limitaciones** para desarrollar una gestión integrada por cuencas.
- Los **espacios para discutir** algunos temas relacionados con la gestión de los recursos hídricos y naturales también son **limitados**.
- Tradicionalmente ha existido una **escasa coordinación** en el desarrollo de las **políticas públicas sobre el agua**.
- **Falta de una visión integrada** que permita considerar todos los intereses o múltiples usos del agua de manera coherente, eficiente y sustentable.
- Falta de **integración** del **sector privado** y la **sociedad** en los procesos de toma de decisiones.

¿Cuál es la propuesta y los alcances de la ENGICH?

- Cuenca = Unidad de Gestión.
- Desarrollo de **Planes de Gestión de Cuencas (PGC)**.
- Gradualidad en su implementación. Inicialmente sólo gestión integrada del **recurso hídrico**.
- En su etapa inicial la Estrategia se condiciona al **marco institucional vigente** y a las **competencias de los organismos existentes**, pero se plantea el desafío de utilizar al máximo la estructura institucional y el marco jurídico existente, de manera de disponer de herramientas concretas y efectivas para implementarla.
- Generar espacios (o institucionalidad) para poner “sobre la mesa” las dificultades, problemas y propuestas relacionados con el manejo de los recursos hídricos y naturales.

Desarrollo de la ENGICH en dos fases

- Fase I. Experiencias piloto (2008-2009)

24 meses en cuencas de los ríos Copiapó, Rapel y Baker.

- Fase II. Régimen (2010)

Implementación en cuencas priorizadas y régimen. Al finalizar la fase piloto se realizara una auditoria para determinar las condiciones necesarias para iniciar la fase de régimen.

¿Cuáles son los objetivos de la ENGICH?

General

Proteger el recurso hídrico, tanto en **calidad** como en **cantidad**, para resguardar el **consumo humano** y armonizar objetivos de **conservación de los ecosistemas** con el aprovechamiento sustentable del recurso, por parte de las **actividades económicas**.

Objetivos Específicos

- Desarrollar una **institucionalidad** que permita **instalar un enfoque integrado de gestión** de cuencas hidrográficas.
- **Reducir las presiones** de los sectores productivos, con relación a la calidad y la cantidad del recurso hídrico, en zonas de mayor criticidad.
- **Fortalecer el rol de los usuarios de la cuenca**, a través de la generación de condiciones que permitan canalizar sus demandas.
- Avanzar en la incorporación de **consideraciones ambientales** en la gestión del recurso hídrico, estableciendo las bases para la aplicación de **caudales mínimos ecológicos** e **indicadores biológicos** sobre la calidad del agua, entre otros.
- **Mejorar** la base de **información y conocimiento sobre el manejo del agua**, así como el conocimiento de las relaciones y dinámicas de los ecosistemas.

Los principales componentes de la ENGICH

- **Componente institucional:**
 - Consejo Ministerial
 - Secretaría Técnica
 - Organismos de Cuenca

- **Componente instrumentos:**
 - Plan de Gestión de Cuencas

Componente institucional: Consejo Ministerial

Organismo cuya misión es establecer el marco general de funcionamiento de la gestión integrada de cuencas hidrográficas y abordar los temas y problemas de carácter **nacional** asociados al manejo de los recursos hídricos y naturales

Las funciones de este Consejo son:

- Asesorar a la Presidenta en materia de gestión integrada de cuencas
 - Diseñar y proponer políticas de gestión integrada de cuencas
 - Informar acerca del cumplimiento de los objetivos y avances
- ENGICH

Componente institucional: Secretaría Técnica

- Es integrada por la **Dirección General de Aguas** y la **Comisión Nacional del Medio Ambiente**, en el nivel central y regional.
- Las **funciones** de esta Secretaría son:
 - **Diseñar** y someter a la **aprobación** del Consejo Ministerial los aspectos centrales de la forma de constitución y funcionamiento de los **Organismos de Cuenca (OC)** y los contenidos generales de los **Planes de Gestión de Cuenca (PGC)**.
 - **Coordinar la implementación** de las materias contenidas en los Planes de Gestión de Cuencas que sean atribución de las instituciones públicas que los integren.
 - **Asistir a los Organismos de Cuenca** en aspectos técnicos y financieros que les permitan implementar la Estrategia a nivel local.
 - **Monitorear el grado de avance** de los objetivos y metas propuestos en los distintos **PGC**.
 - **Asesorar al Consejo Ministerial de Cuencas** en las materias que éste considere pertinentes.

Componente institucional: Organismos de Cuenca

- Instancia de carácter **público-privado**.
- Serán integrados por los principales agentes o actores vinculados al agua en una determinada cuenca: **usuarios y actores relevantes**.
- Su rol es:
 - Enriquecer las **políticas públicas** referentes a la gestión de la cuenca.
 - **Diálogo coordinado** con todos los **sectores públicos** relevantes.
 - Aportar **información de base** de acuerdo a las posibilidades de cada agente.
 - Validar o pronunciarse en torno al **Diagnóstico Territorial Integrado** y al **Estado actual de la cuenca**.
 - Validar o pronunciarse en torno a la factibilidad de escenarios futuros para pronosticar el estado de la cuenca en un horizonte de corto y mediano plazo.
 - Contribuir con su mirada a la **construcción de una visión** la cuenca.
 - Participar en la construcción y validación del PGC, de los programas y proyectos.
 - Participar en el seguimiento y actualización del PGC

Componente instrumentos: Plan de Gestión de Cuencas

- El **instrumento central** de la Estrategia es el Plan de Gestión de Cuencas (PGC)
- Los diversos instrumentos de gestión pública se deben **alinear** y aportar al desarrollo del PGC
- Contenidos
 - Antecedentes que permitan caracterizar la cuenca
 - Diagnóstico Territorial Integrado y de un Estado de la cuenca
 - Pronóstico del estado de la cuenca bajo ciertos supuestos en términos de la ejecución de proyectos
 - Construcción de la Visión la cuenca
 - Plan de medidas
 - Seguimiento y actualización

Cuencas Piloto: Criterios de selección

- Representatividad a nivel nacional (norte, centro y sur)
- Disponibilidad de información
- Iniciativas regionales de manejo de cuenca en curso
- Selección:



AVANCES 2009

- La conformación y fortalecimiento de los equipos profesionales a cargo del desarrollo de la fase piloto (formación de equipos regionales, consultorías GTZ, capacitación, etc.)
- El desarrollo de estudios, instrumentos y herramientas para apoyar la implementación de las experiencias piloto y la Estrategia en general (Estudio de aspectos legales de la Estrategia, elaboración de **Guía de Planes de Gestión de Cuencas**, Protección de riberas en reglamento de Bosque nativo, proyecto de bioindicadores, entre otros)
- En el plano de la institucionalidad, se avanzó en la constitución de la Secretaría Técnica Nacional, y de las cuencas piloto de Copiapó y Baker.

AVANCES 2009

- Respecto de los **Organismos de Cuenca**, se ha avanzado en la conformación de estos, habiéndose instalado formalmente en todas las Cuencas Piloto.
- Se desarrolló la **guía** de Planes de Gestión de Cuencas.
- Planes de Gestión de Cuencas.
Se está avanzando en **diagnósticos** y línea de base de las cuencas piloto. Se están desarrollando talleres para obtener la **visión** de cada cuenca.

GRACIAS

